

Boletín mensual de inflación

Resultados a junio de 2024

Julio de 2024

Banco Central del Ecuador

Índice de precios al consumidor (IPC)

- I. Inflación mensual, interanual y acumulada
- II. Precios Relativos
- III. Inflación internacional
- IV. Inflación de comercio internacional
- V. Hechos relevantes
- VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC

Índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

- VII. Variación mensual e interanual del IPP-DN

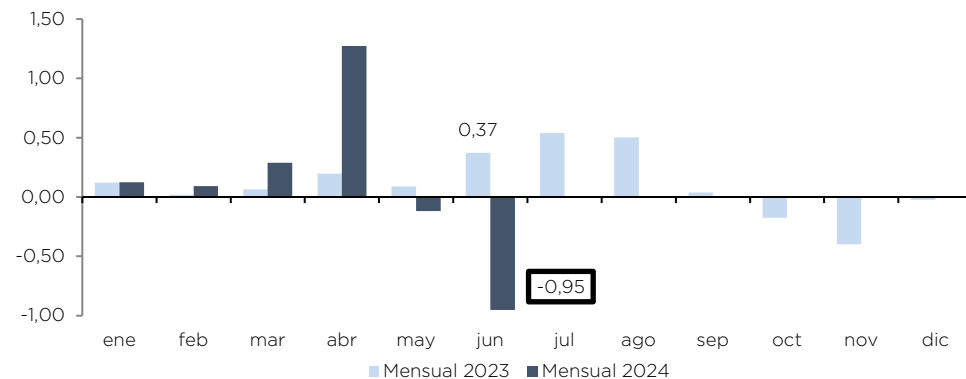


I. Inflación mensual, interanual y acumulada

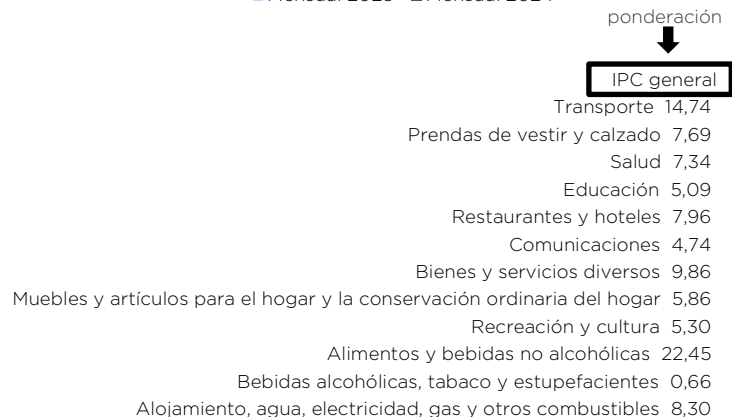


Inflación mensual y por divisiones de consumo de bienes y servicios

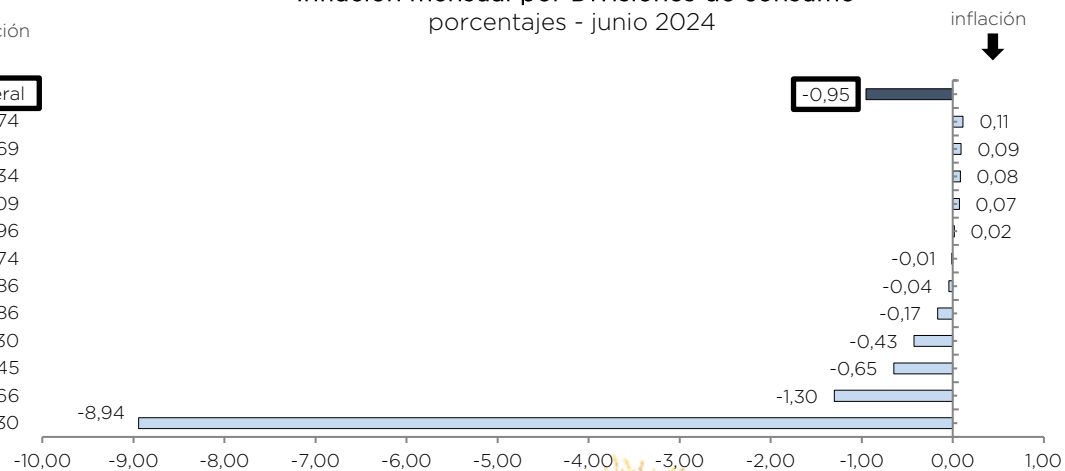
enero 2023 - junio 2024 (porcentajes)



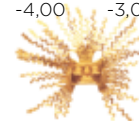
En junio de 2024, la variación mensual del IPC fue negativa en 0,95%. Siete divisiones de consumo que conforman el indicador de la inflación y que ponderaron 57,18% fueron negativas siendo las principales: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; y, Alimentos y bebidas no alcohólicas;* De otro lado, cinco divisiones de consumo tuvieron variaciones positivas y ponderaron el 42,82%.



Inflación mensual por Divisiones de consumo
porcentajes - junio 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Principales novedades en la inflación mensual de junio de 2024

En la inflación de junio de 2024 de -0,95%, las divisiones de consumo de mayor variación e incidencia negativa fueron:

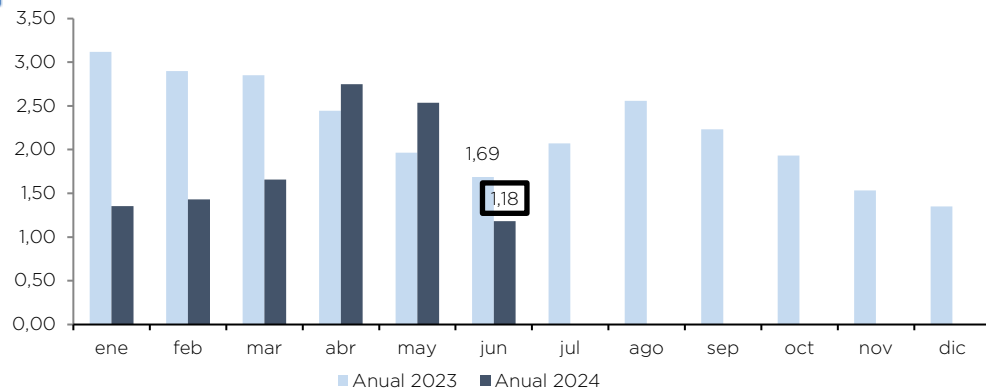
División de Consumo	Variación mensual (%)	Incidencia mensual (%)	Hechos relevantes
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-8,94	-0,76	La variación e incidencia negativa se atribuyeron a la reducción de precios en: Electricidad; Materiales para la conservación y la reparación de la vivienda; y, Servicios relacionados con la vivienda.
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	-1,30		La variación correspondió a la disminución de precios en: Tabaco; y, Bebidas destiladas
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,65	-0,15	La variación de reducción de precios se dio en: Condimentos naturales; Pastas alimenticias; y, Pescados frescos, refrigerados y congeladas; la incidencia de reducción se dio en: Condimentos naturales; Arroz; y, Pescados frescos, refrigerados y congeladas.
Recreación y cultura		-0,018	La incidencia de disminución de precios se dio en: Servicio de recreación y deportivos; Animales domésticos y productos para mascotas; y, Paquetes turísticos

Fuente: INEC, reporte mensual de novedades



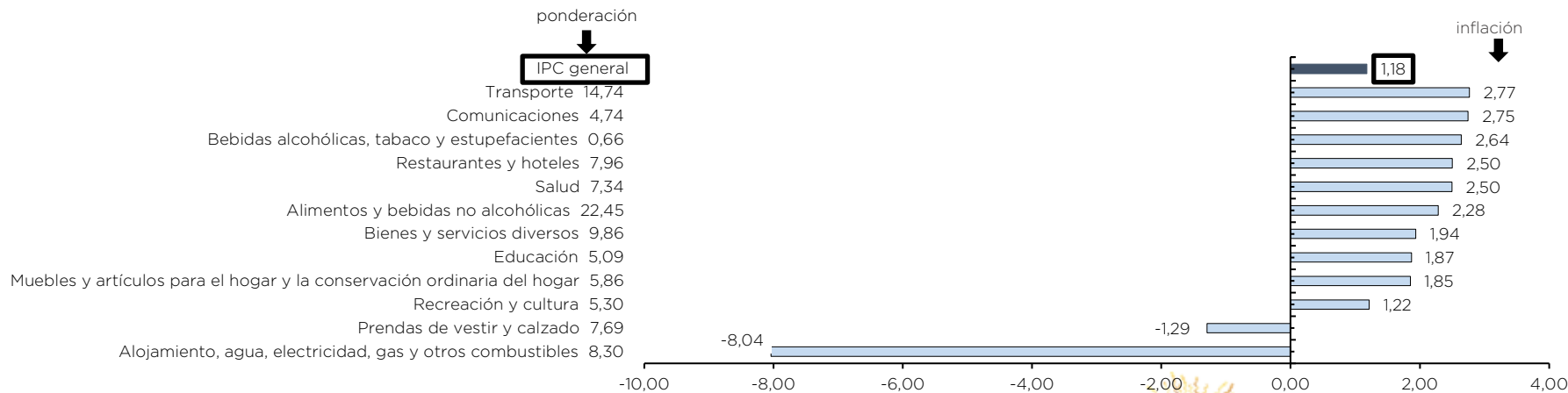
Inflación interanual y por divisiones de consumo de bienes y servicios

enero 2023 – junio 2024 (porcentajes)



En junio de 2024, la variación interanual del IPC fue de 1,18%. En diez divisiones de consumo que ponderan el 84,01%, se presentaron variaciones positivas, siendo las mayores: *Transporte; Comunicaciones; y, Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*. Las divisiones de consumo de Alojamiento, electricidad, gas y otros combustibles; y, de *Prendas de vestir y calzado* que ponderan el 15,99% registraron variación negativa.

Inflación Interanual por Divisiones de consumo
porcentajes - junio 2024



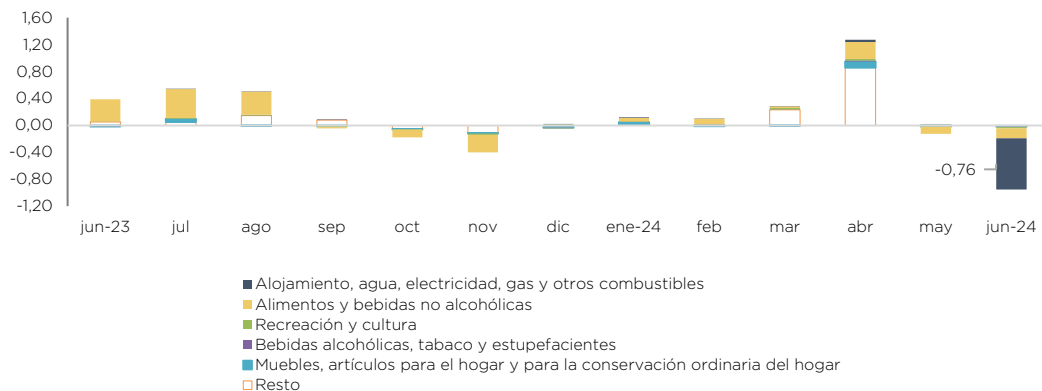
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Incidencia de las divisiones de consumo en la inflación mensual e interanual

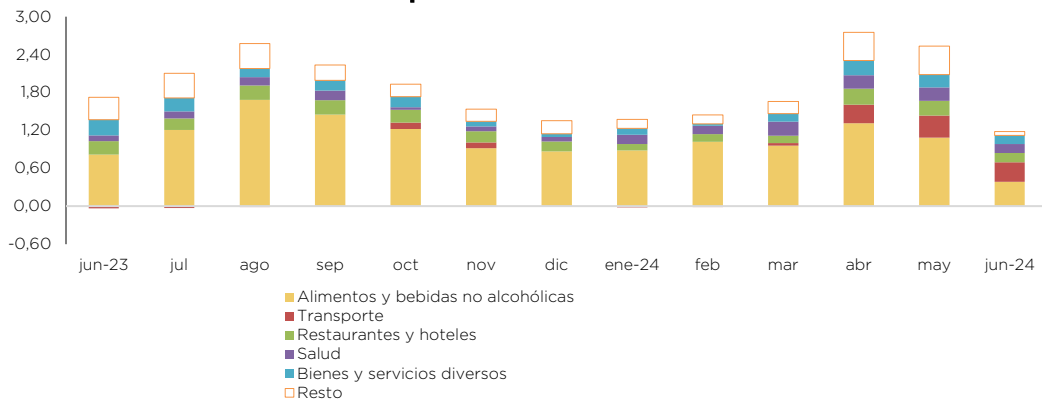
junio 2023 - junio 2024 (porcentajes)

Incidencia Mensual por divisiones de consumo



En junio de 2024, y en el resultado del IPC de -0,95% destaca la incidencia negativa de la división de *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* en -0,76%. Este hecho inusual en el período observado, obedeció a la baja de precio en el servicio de consumo eléctrico, en aplicación al Decreto Ejecutivo Nro. 260 del 08 de mayo de 2024, el cual dispuso que el Ministerio de Energía y Minas otorgue una compensación equivalente a una rebaja del 50% a favor de usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica.

Incidencia Anual por divisiones de consumo



En junio de 2024, al igual que en meses anteriores, la división de mayor incidencia en la inflación interanual de 1,18% provino de la división de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* en 0,39%. Además, tuvieron un incidencia las agrupaciones de *Transporte* en 0,31%; *Restaurantes y hoteles* en 0,15%; *Salud*; y, *Bienes y servicios diversos*, en 0,14% cada una.



Productos grabados con IVA y sin IVA de la canasta de bienes y servicios

Aspectos generales

- En la canasta del IPC de 359 ítems, 208 que ponderan el 50,67% están grabados con IVA; 151 que ponderan el 49,33% restante están exentos de IVA.
- Los 10 productos de mayor ponderación grabados con IVA son: automóvil, almuerzo popular, almuerzo ejecutivo, servicio de telefonía celular, servicio de telefonía residencial, servicio de internet, gasolina bajo octanaje, gaseosa, gasolina alto octanaje y gastos compromisos sociales.
- Por su lado, los 10 productos de mayor ponderación que están exentos de IVA son: transporte urbano, servicio de consumo eléctrico, alquiler de casa, pan corriente, arroz, servicios domésticos, alquiler de departamento, educación universitaria pregrado, suministro de agua y taxi urbano.
- Dentro de la canasta del IPC, la categoría de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas destaca por ser la más amplia, con 115 ítems, y la de mayor peso específico, representando el 22,45% del total. De estos, 94 ítems, que equivalen al 19,83%, están exentos de impuesto al valor agregado (IVA).
- En el Ecuador, desde el 01 de junio de 2024, el IVA se incrementó del 12% al 15%, según consta en el Decreto Ejecutivo número 198.

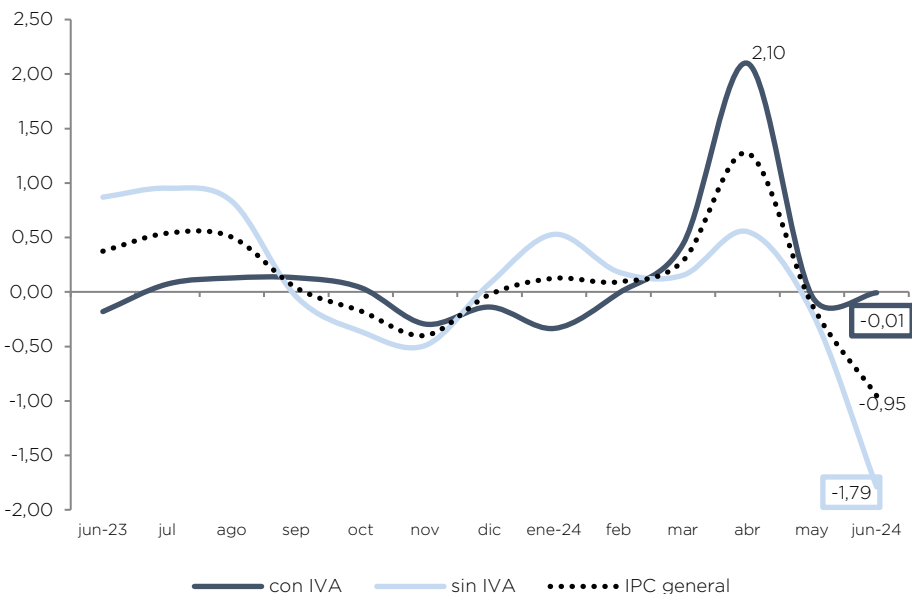


Inflación mensual e interanual de bienes con IVA y sin IVA

junio 2023 – junio 2024 (porcentajes)

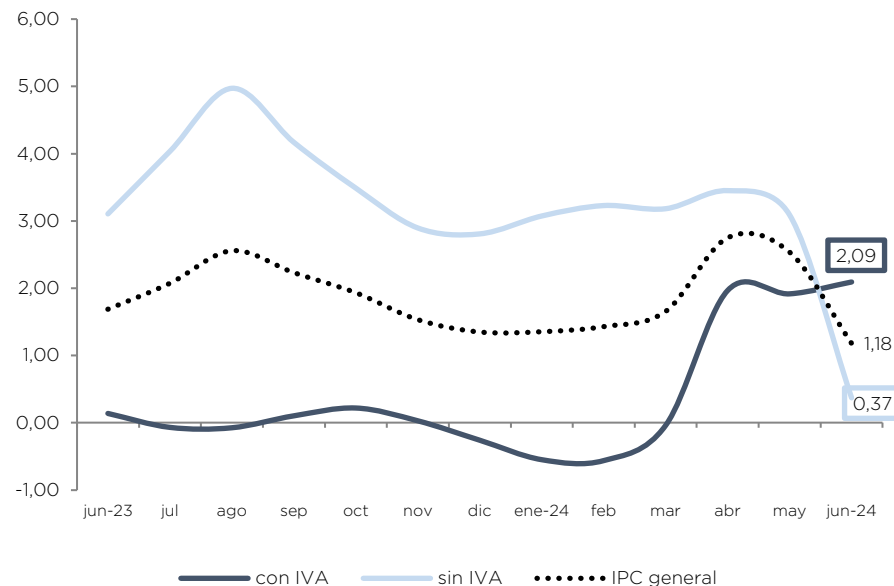
En junio de 2024, y por segundo mes consecutivo, la variación mensual del IPC de bienes *con IVA* y sin IVA se ubicaron en porcentajes negativos. Cabe mencionar que en abril de 2024 la serie de los bienes con IVA registró el pico positivo más alto.

Variación Mensual



La variación interanual del IPC, en junio de 2024, para el conjunto de bienes *con IVA* fue de 2,09%, situándose por sobre el porcentaje de los bienes *sin IVA*. Destaca la disminución en el ritmo de crecimiento de los precios de los bienes *sin IVA* observada entre mayo y junio últimos.

Variación Interanual

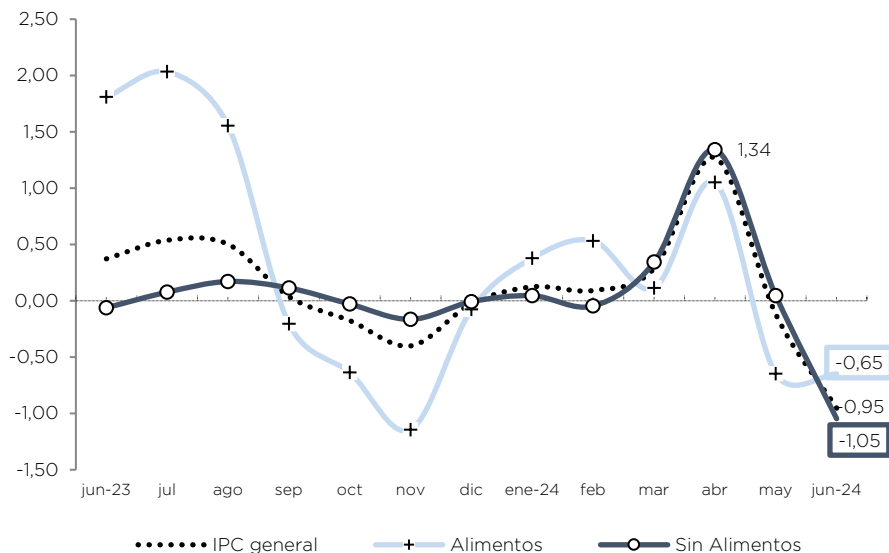


Inflación mensual e interanual, con alimentos y sin alimentos

junio 2023 – junio 2024 (porcentajes)

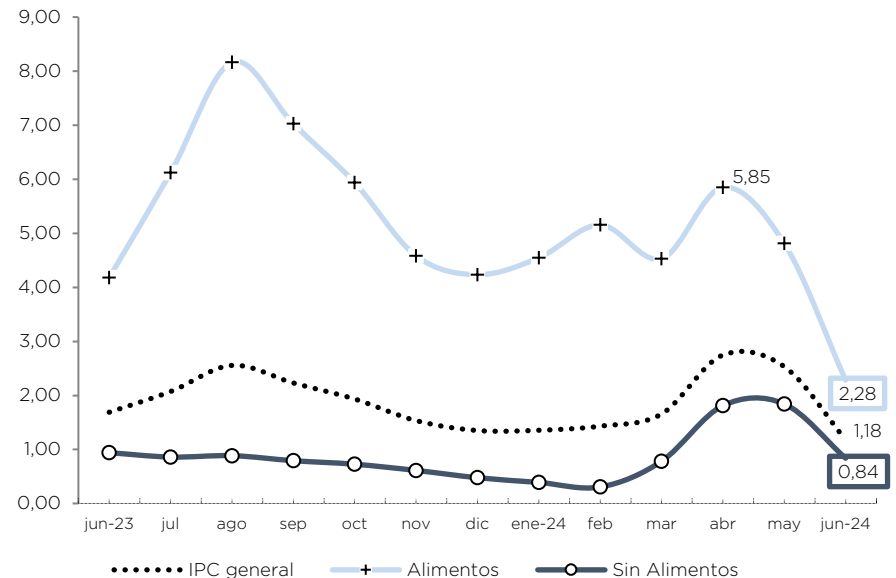
En junio de 2024, la serie de *Alimentos* y *Sin Alimentos* registraron variaciones negativas. Destaca la reducción de los Alimentos que entre abril y junio pasó desde 1,34% a -1,05%.

Variación Mensual



En el período observado, la variación de los *Alimentos* superó a la inflación promedio y a la serie de *Sin Alimentos*; es de notar que la primera de las mencionadas redujo su variación desde 5,85%, 4,81% al 2,28% en las mediciones de los últimos tres meses.

Variación Interanual



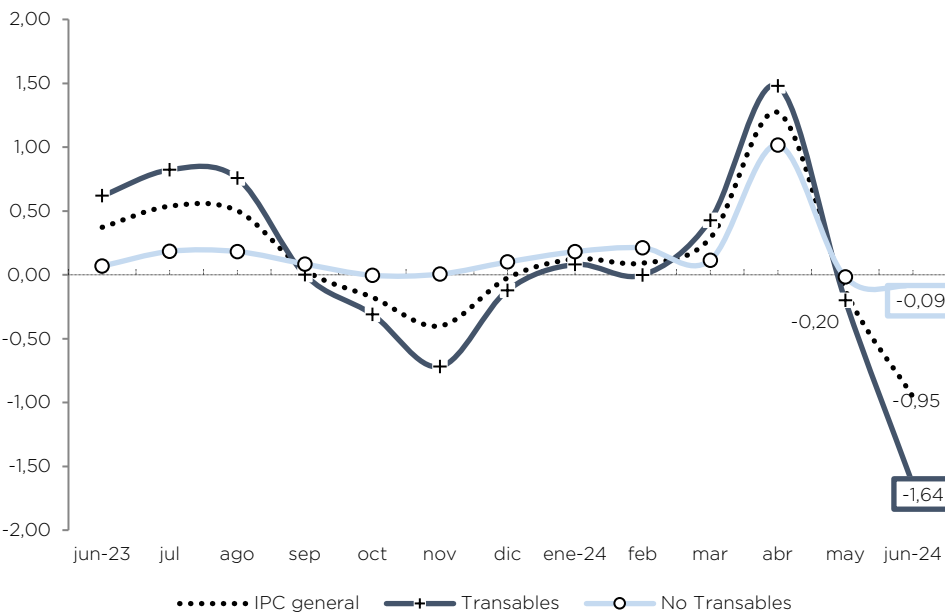
Inflación mensual e interanual de bienes transables y no transables

junio 2023 – junio 2024 (porcentajes)

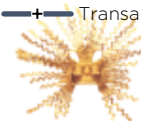
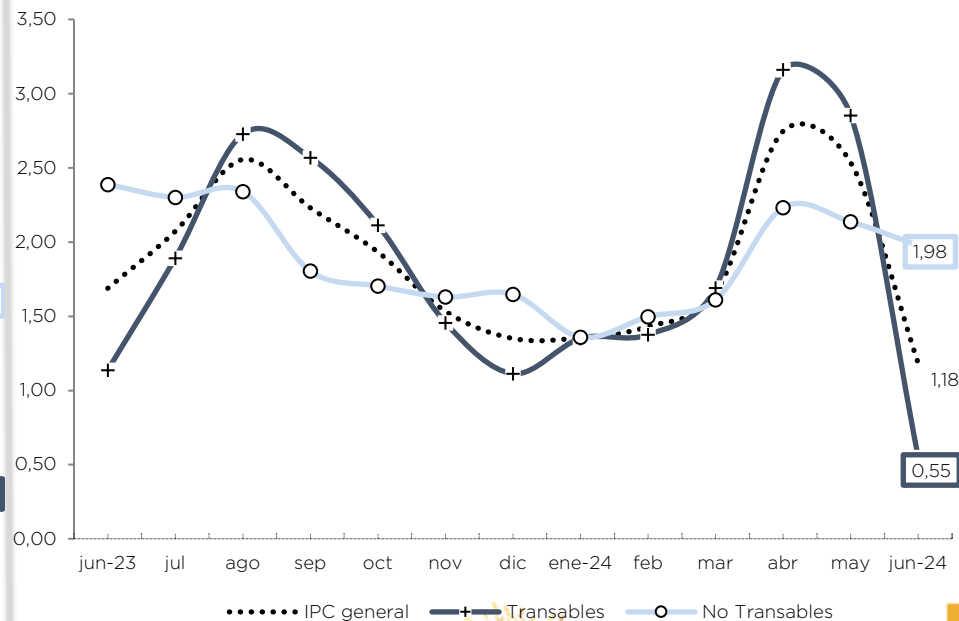
La inflación mensual de *Transables* y de *No Transables* en junio de 2024 registraron porcentajes negativos; destaca la variación negativa de los dos últimos meses de los No transables, que pasó de -0,20% a -1,64%.

En junio de 2024, la serie de *Transables* fue superior a los porcentajes del promedio y al de *No Transables*. En la última medición, las dos series revierten el comportamiento de incremento que tuvieron entre febrero y abril últimos.

Variación Mensual



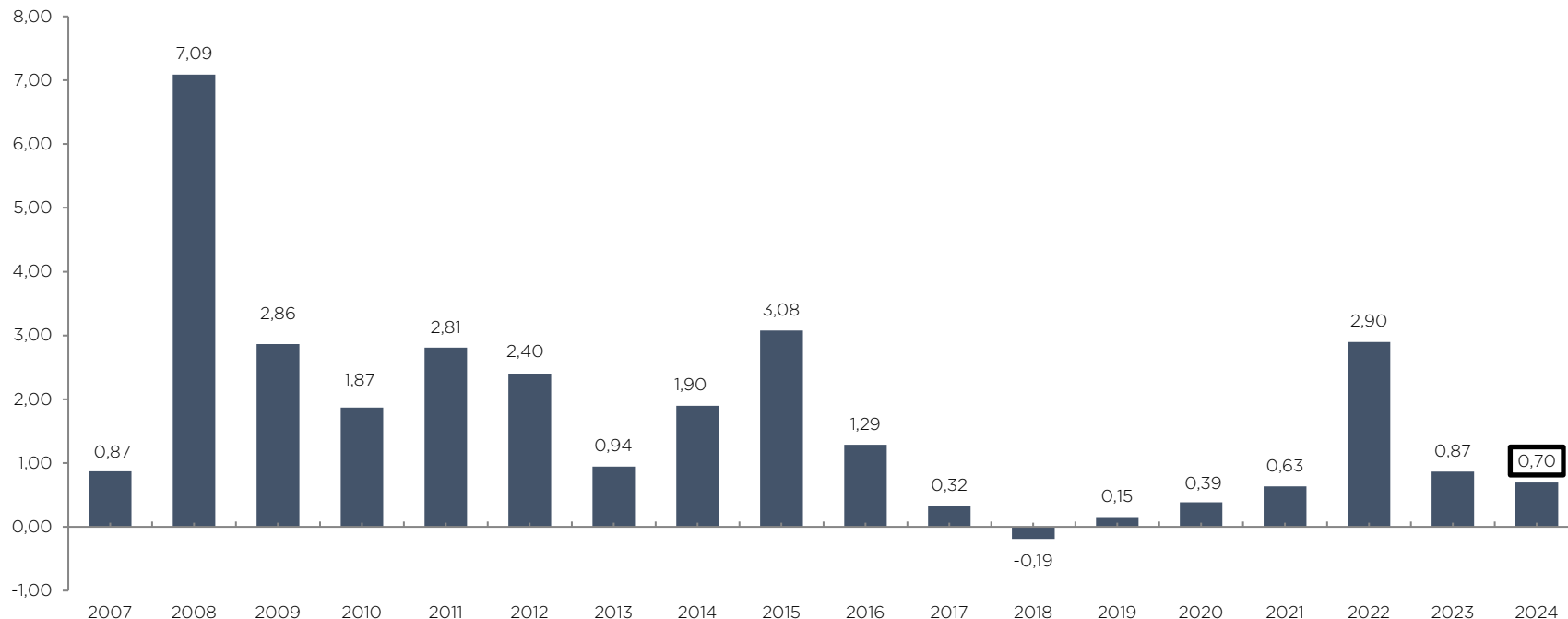
Variación Interanual



Inflación acumulada en junio de cada año

2007-2024 (porcentajes)

En junio de 2024, la inflación acumulada alcanzó 0,70%, porcentaje comparativamente menor a los de igual meses de 2022 y 2023. Los tres mayores porcentajes acumulados en 2024 se ubicaron en: *Comunicaciones* en 2,94%; *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* en 2,61%; y, *Salud* en 2,12%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Inflación general y de 34 productos de precios referenciales

- El 22 de octubre de 2013 en el Decreto Ejecutivo 1438 se estableció el control de la especulación de productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca para 46 productos, el número se redujo a 33 ya que carnes y lácteos (9 en total) fueron excluidos pues no se transan allí, así como manzanas, uvas, lentejas y ajo pues dependen de variables exógenas para la fijación de su precio.
- El análisis de evolución de precios del Decreto 1438, se realiza considerando que, en los 359 artículos que conforman la canasta del IPC, 115 de aquellos corresponden a la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, ponderando el 22,45% del total.
- En ciertos períodos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a cargo del cálculo de los precios referenciales, no incluye algunos ítems; en el período analizado, se excluyó en los tres mercados a la avena, mandarina, melloco amarillo, melloco caramelo y naranja. Además, desde el inicio del Decreto, los huevos de gallina no se controlan.
- Entre el 5 de junio de 2024 y el 4 de julio de 2024, el Gobierno Nacional incluyó en la lista de precios referenciales al producto *zanahoria amarilla*, mismo que **no** constaba en el Decreto original 1438; con esta inclusión, el peso de los 34 productos pasó a corresponder al 6,16% en la canasta del IPC y al 27,44% en la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*.
- La lista de productos de precios referenciales se estableció en 22 ítems en Quito, 26 en Guayaquil, y, 25 en Cuenca.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG

Lista referencial de control para mayoristas					
Item		Mercado	Quito	Guayaquil	Cuenca
1	aguacate				C
2	arroz flor		C	C	C
3	arveja tierna		C	C	C
4	avena				
5	brócoli		C	C	C
6	cebolla blanca		C	C	C
7	cebolla paiteña		C		C
8	choclo				C
9	col		C	C	C
10	fréjol seco		C	C	
11	fréjol tierno		C	C	
12	guineo		C	C	C
13	habas tiernas		C	C	C
14	huevos de gallina				
15	lechuga			C	C
16	limón			C	C
17	mandarina				
18	maracuyá		C	C	C
19	melloco amarillo				
	melloco caramelo				
20	melón			C	C
21	mora de castilla		C	C	C
22	naranja				
23	naranjilla híbrida		C	C	C
24	papa chola		C	C	C
25	papaya			C	
26	pimiento		C	C	
27	piña		C	C	C
28	plátano maduro			C	C
29	plátano verde		C	C	C
30	sandía		C	C	C
31	tomate de árbol		C	C	C
32	tomate riñón de invernadero		C	C	C
33	yuca		C	C	C
34	zanahoria amarilla		C	C	C
Total			22	26	25

C= producto de precio referencial



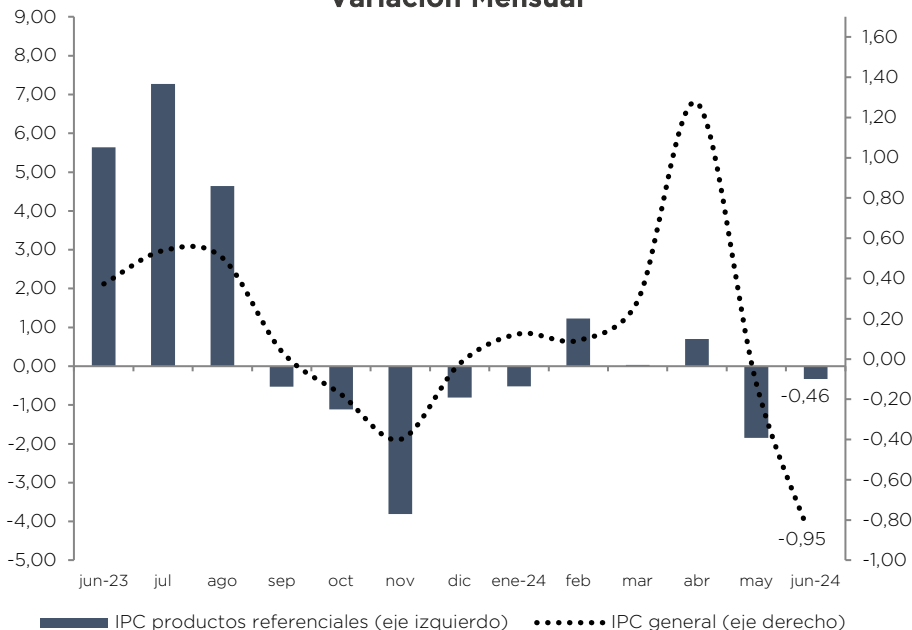
Inflación mensual e interanual y de 34 productos de precios referenciales

junio 2023 – junio 2024 (porcentajes)

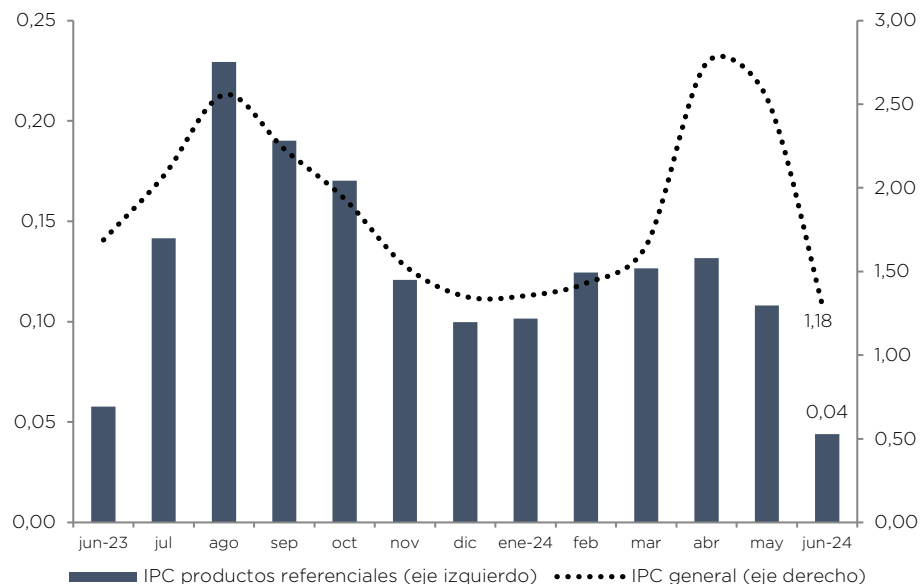
En junio de 2024, la variación mensual del IPC del conjunto de 34 productos referenciales fue de -0,46% (-1,84% en el mes inmediatamente anterior). Durante el mes analizado, los precios de 20 ítems disminuyeron, mientras que de 14 ítems aumentaron.

La variación interanual del IPC, del conjunto de 34 productos referenciales fue del 0,04% (0,11% en el mes inmediatamente anterior). En junio de 2024, los precios de 26 productos aumentaron y en 8 disminuyeron.

Variación Mensual



Variación Interanual



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



II. Precios relativos



Índice de precios relativos (IPR)

El IPR del sector J *señala el nivel de precios de un sector determinado con respecto del resto de sectores* de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Se utiliza como mes de referencia, los precios registrados en enero de 2021, por lo que los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido; en contraste, los IPR mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado.

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

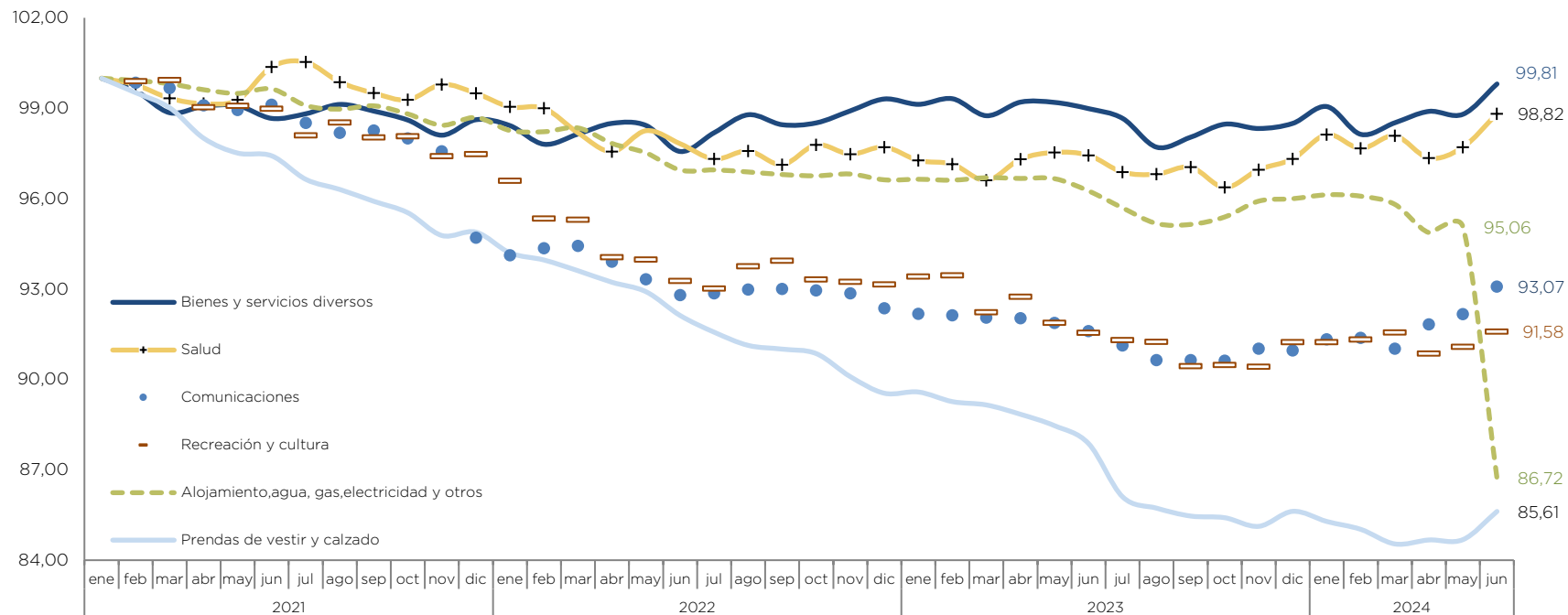
Donde: J^- son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J; P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC.



Divisiones de bienes y servicios con disminuciones relativas

Índices, base enero 2021=100

En junio de 2024, se observaron reducciones relativas en seis divisiones. Destaca en la última medición, la disminución registrada en la división de *Alojamiento, electricidad, agua, gas, electricidad y otros combustibles* pues el índice pasó de 95,06 a 86,72.



Fuente: Banco Central del Ecuador, a partir de las estadísticas de precios del Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



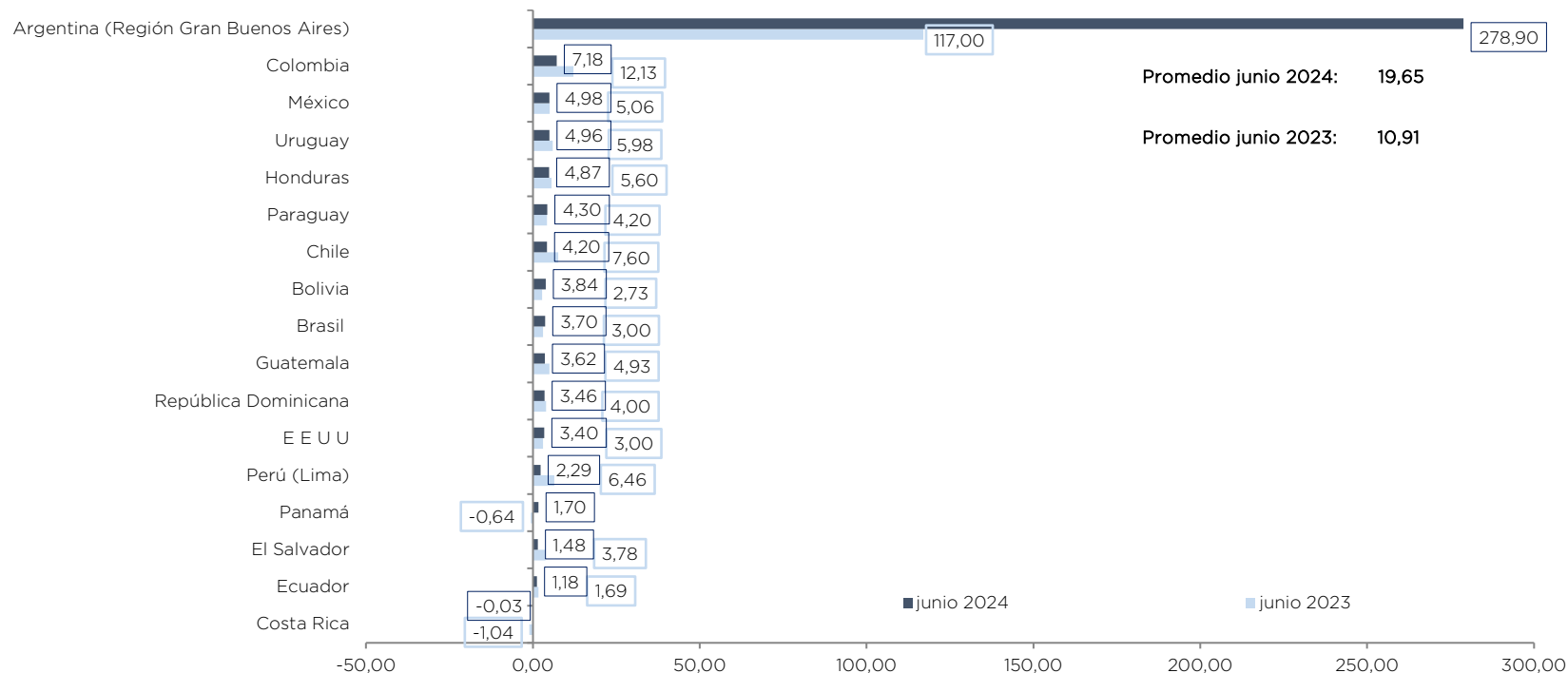
III. Inflación internacional



Inflación interanual en América Latina y Estados Unidos

junio de 2024 (porcentajes)

En junio de 2024, la inflación interanual del Ecuador se mantuvo entre las más bajas. El promedio agregado de las tasas de inflación junio de 2023 a junio de 2024 pasó de 10,91% a 19,65% respectivamente.



Nota: La información de Argentina, Estados Unidos y Panamá corresponde a mayo de 2024.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



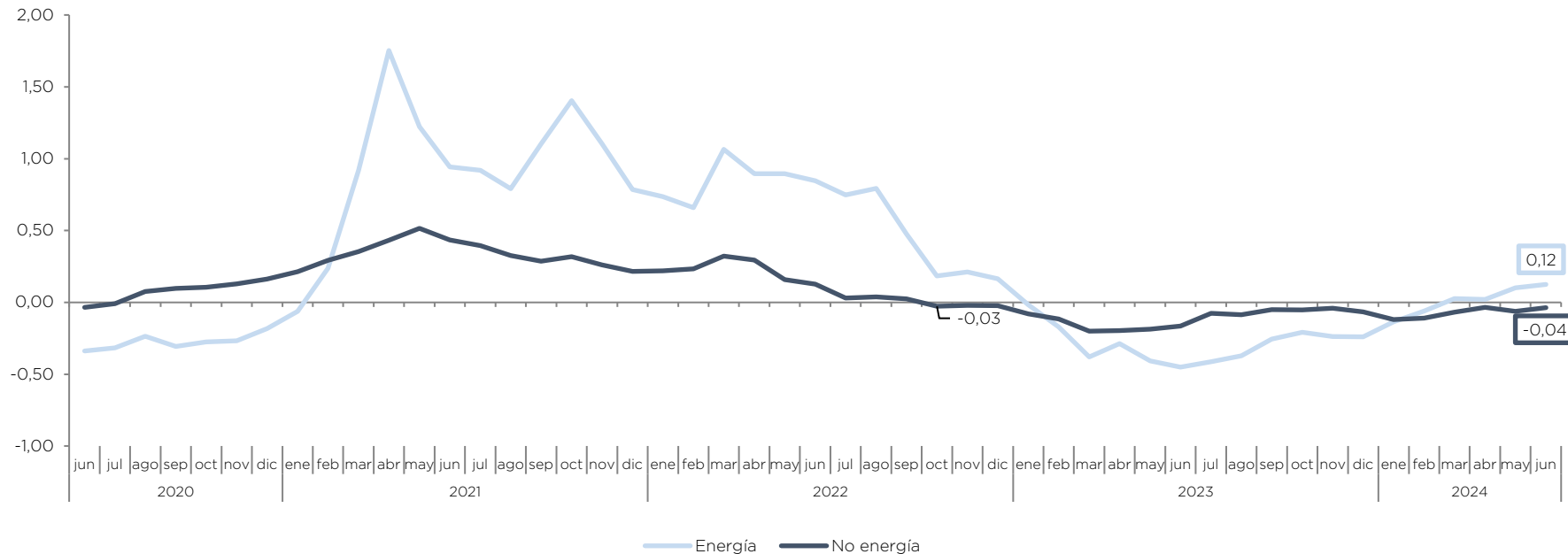
IV. Inflación de comercio internacional



Evolución de los precios de los commodities de la Energía y No energía (*)

Tasas interanuales junio 2020 - junio 2024

En junio de 2024, la serie de precios de la *Energía* se ubicó por sobre la serie de la *No energía* que se mantuvo en porcentaje negativos desde octubre de 2022



(*) Los commodities de la Energía incluyen el petróleo, gas natural y carbón; los items de la No energía incluyen a la agricultura, alimentos, metales, materias primas, aceites y grasa, otros alimentos, cereales, bebidas y fertilizantes

Fuente: Banco Mundial



Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos

(porcentajes)

- El cuadro adjunto se refiere al **ponderador anual de importaciones del Ecuador del período 2017-2023** y del mismo se desprende que para el año 2023 de una **muestra de 22 países**, el 64% del comercio de importación de dicha muestra provino por orden de importancia desde Estados Unidos 31%, China 24% y Colombia 9%.
- Los países de la muestra son: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo, China y Corea del Sur, que en conjunto representaron para el año 2023 el 87,06% del total del comercio de bienes importados por Ecuador.
- El **cálculo de la inflación de comercio internacional** anual inicia obteniendo **para cada país un ponderador** en base al peso específico de la importación individual respecto del total de importaciones “Costo, Seguro y Flete (CIF)” y “por país de origen”.
- Seguidamente se efectúa la **suma-producto del ponderador** antes mencionado **multiplicado** por su correspondiente **inflación interanual**.

País	Año						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Estados Unidos	0,23	0,25	0,24	0,26	0,26	0,30	0,31
China	0,21	0,22	0,23	0,26	0,28	0,25	0,24
Colombia	0,09	0,09	0,09	0,10	0,08	0,07	0,09
Brasil	0,05	0,05	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05
Perú	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Corea del Sur	0,04	0,04	0,03	0,03	0,04	0,04	0,03
Italia	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03
Japón	0,03	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02	0,03
España	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
México	0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03
Canadá	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03
Alemania	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02	0,02
Chile	0,03	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02	0,02
Argentina	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02
Taiwán	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Francia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Reino Unido	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01
Países bajos (Holanda)	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01
Bélgica	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00
Panamá	0,05	0,06	0,05	0,01	0,01	0,00	0,00
Venezuela	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Luxemburgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Miles de dólares						
Importaciones CIF anuales de la muestra (a)	17.287,37	20.020,59	19.294,13	15.142,61	21.811,87	28.845,59	26.900,09
Importaciones CIF anuales totales (b)	20.009,46	23.179,14	22.562,19	17.918,00	25.689,67	33.048,92	30.898,16

Representatividad de la muestra (a) / (b)	86,40	86,37	85,52	84,51	84,91	87,28	87,06
---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

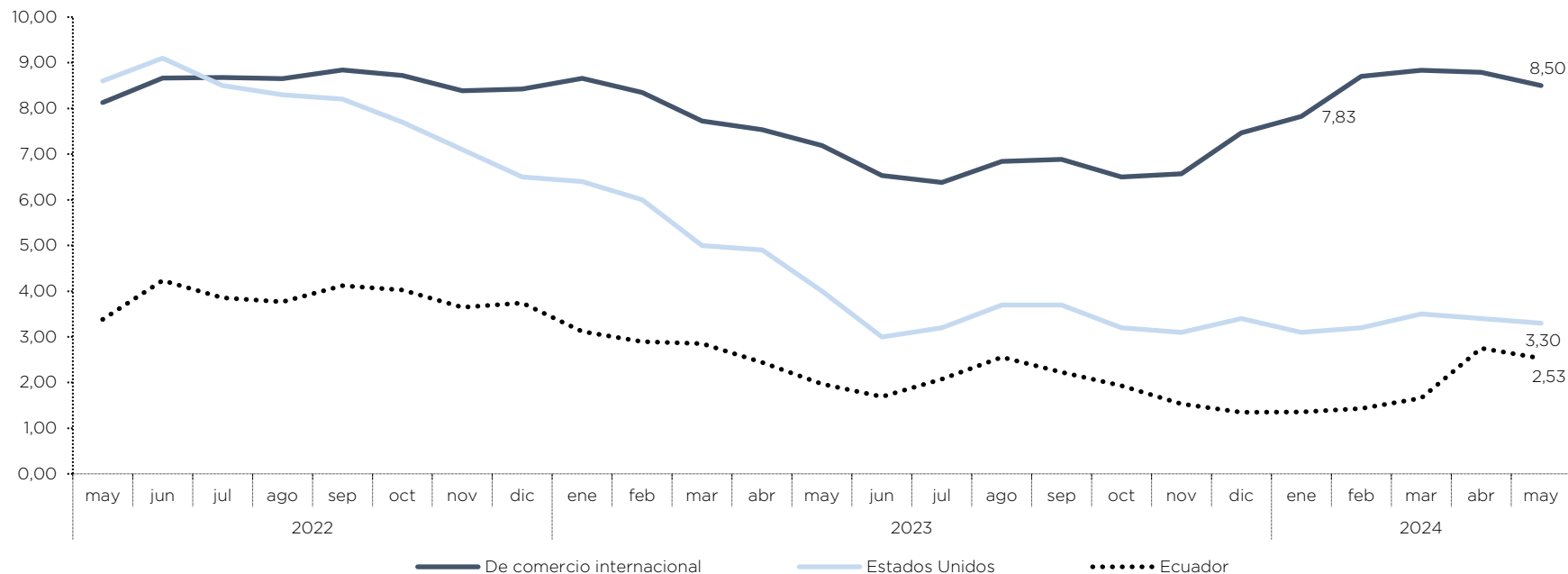
Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE



Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos (*)

mayo 2022 - mayo 2024 (porcentajes)

En mayo de 2024 y en el período observado, la inflación del Ecuador se mantuvo por debajo de las tasas interanuales de Estados Unidos y de comercio internacional. Cabe mencionar que desde inicios de 2024 hay un incremento en la última serie (7,83% en enero a 8,50% en junio).



* Por disponibilidad de datos, la última información de este gráfico corresponde a mayo de 2024

Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



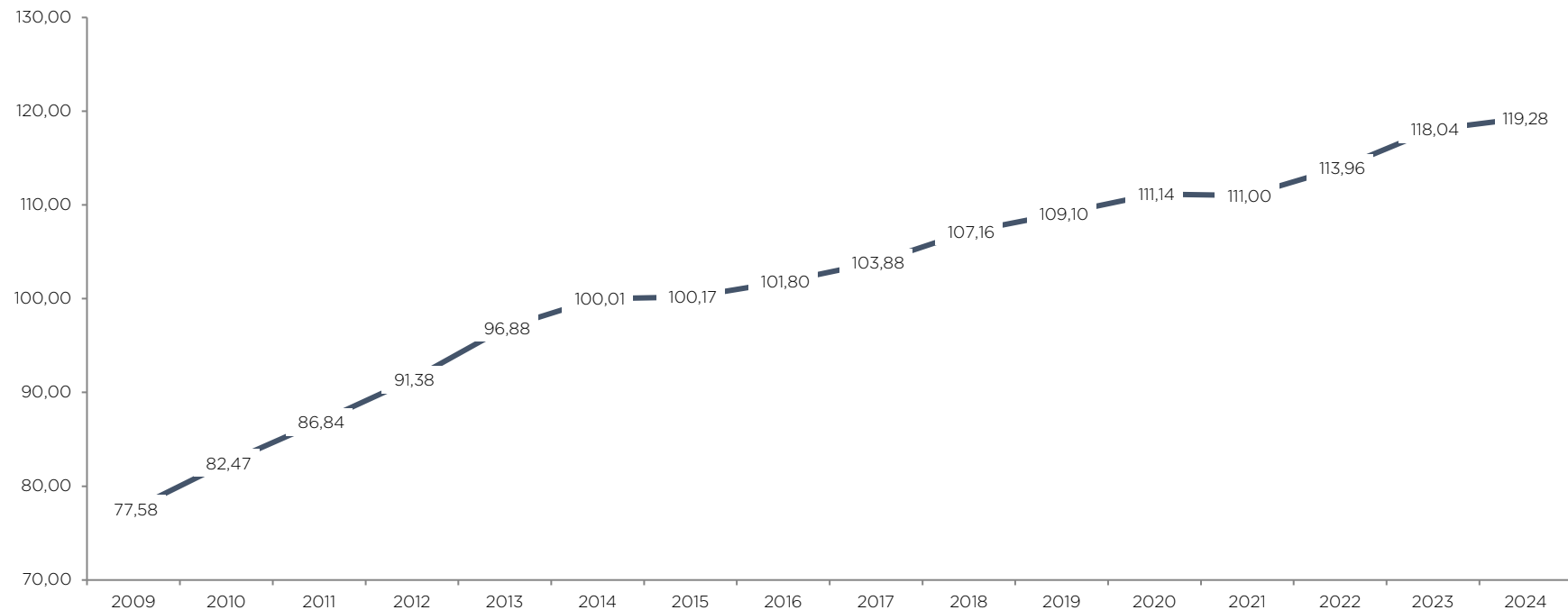
V. Hechos relevantes



Hechos relevantes: evolución del índice de salario real ISR

promedio anual, 2009 - enero a junio de 2024

El ISR promedio anual observó un comportamiento tendencial creciente, lo que se traduce en una mejora en el poder adquisitivo de la población.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



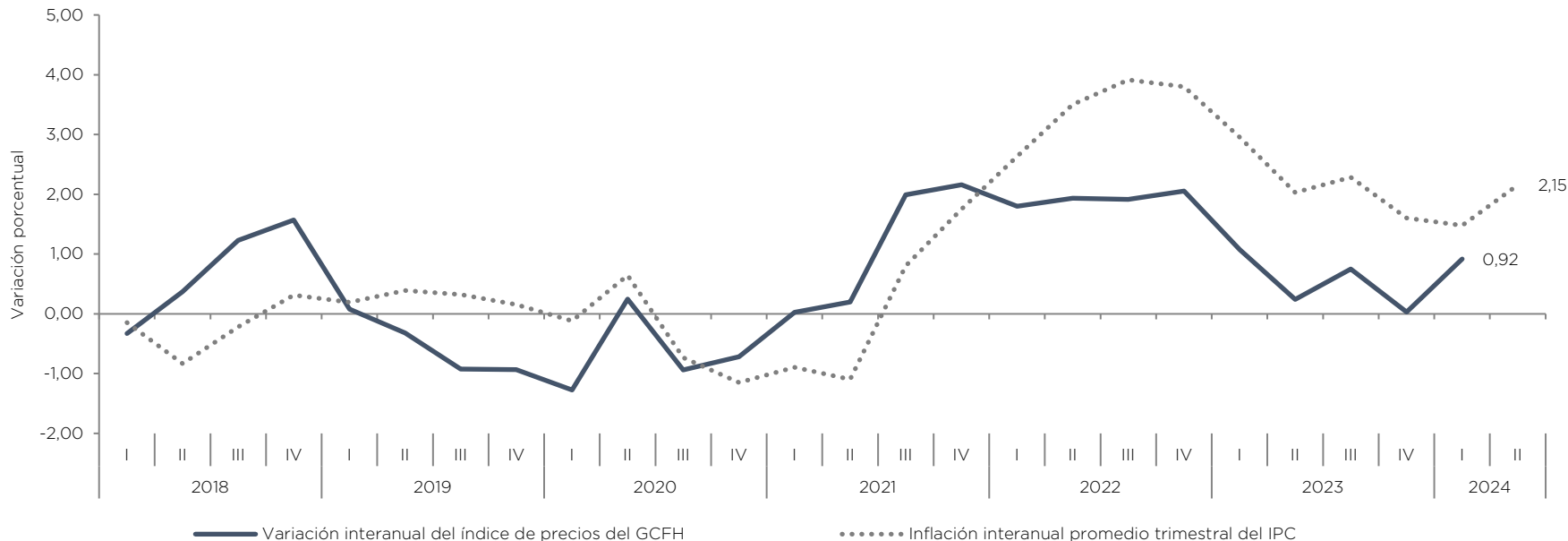
VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación



Gasto del consumo final de los hogares (GCFH) e inflación (IPC)

2018 - 2024 (variación interanual trimestral)

La tasa interanual del índice de precios del GCFH para el primer trimestre de 2024 arrojó un resultado positivo, este resultado es de igual signo al de la inflación interanual promedio trimestral del IPC de junio de 2024.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

- El objetivo general de este acápite es definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo.
- El objetivo específico es determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014 con la que se mide la inflación y dentro del Código Producto Ecuador (CPE) de las Cuentas Nacionales del Ecuador, en función del vector del gasto de consumo final de los hogares.
- La participación de los componentes nacional e importado se determina a través de la información de la **Tabla Oferta y Utilización (TOU)** del Banco Central del Ecuador, a **precios corrientes del año 2018**.
- Al utilizar precios corrientes, los componentes nacional e importado se ven afectados por la inflación; la valoración a precios corrientes implica además **que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año**. De esta manera, **se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios** al momento de la operación o valores de las mercancías **expresados a precios de cada año**.



Clasificación y determinación de ponderaciones del componente nacional e importado de los bienes y servicios de la canasta del IPC

Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC que se encuentra clasificado en función de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF);
2. Los códigos CCIF del punto 1 se ubican dentro de la Clasificación Central del Productos (CPC versión 2) con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 230 códigos Producto Ecuador CPE de la tabla de utilización.

Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



Componente nacional e importado por finalidad de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

Siete divisiones de consumo de bienes y servicios registran un porcentaje de componente importado superior al 11%; en otras tres divisiones, el componente importado es inferior al 10%, mientras que en dos divisiones es prácticamente inexistente.

Ítem	División de consumo de bienes y servicios	Componente	
		Nacional	Importado
03	Prendas de vestir y calzado	54,7%	45,3%
09	Recreación y cultura	59,8%	40,2%
06	Salud	61,1%	38,9%
07	Transporte	66,9%	33,1%
12	Bienes y servicios diversos	69,9%	30,1%
05	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	76,4%	23,6%
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	88,3%	11,7%
08	Comunicaciones	93,5%	6,5%
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	94,0%	6,0%
04	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	96,6%	3,4%
11	Restaurantes y hoteles	100,0%	0,0%
10	Educación	100,0%	0,0%
Total		79,4%	19,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.

Tabla de resultados completa en el siguiente link:

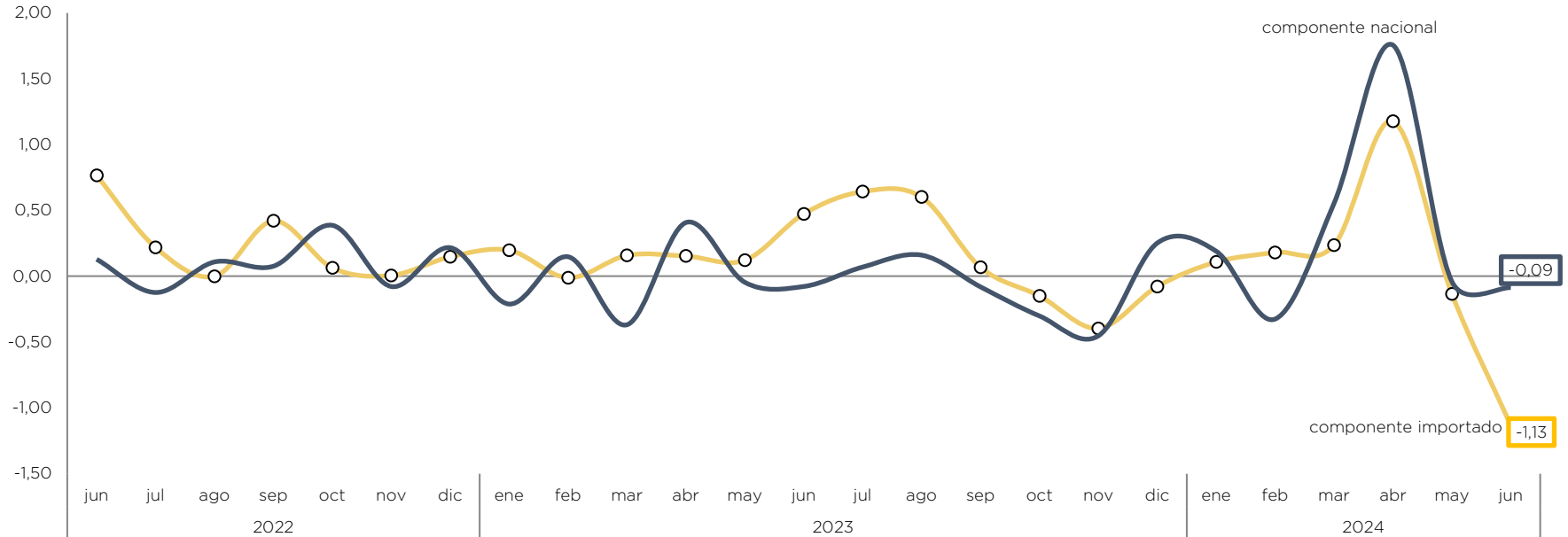
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni11012024.xlsx>



Inflación mensual del componente nacional e importado por finalidad

junio 2022 – junio 2024 (porcentajes)

En junio de 2024, la evolución de la inflación del componente nacional e importado de la canasta del IPC fueron negativas; en esta última serie el ritmo de variación negativo fue más pronunciado.



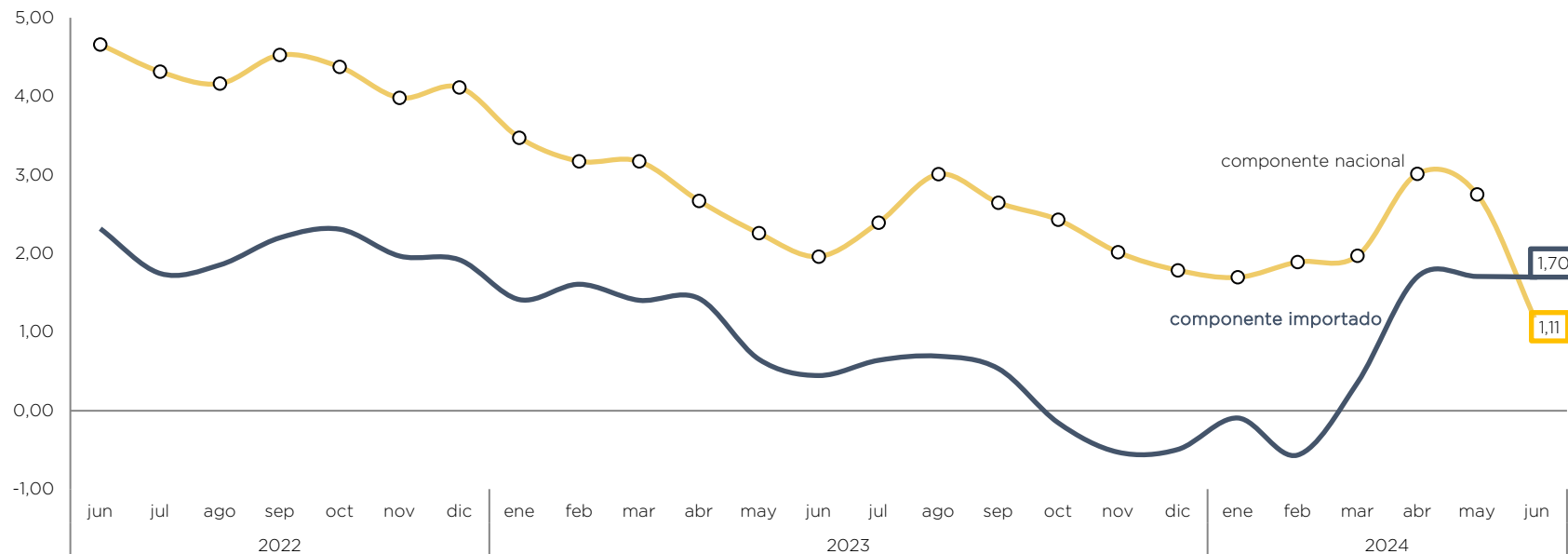
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Inflación interanual del componente nacional e importado por finalidad

junio 2022 - junio 2024 (porcentajes)

En junio de 2024 y a diferencia de lo ocurrido en los meses anteriores del período observado, la inflación del componente importado se ubicó por sobre la inflación del componente nacional.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



VII. Variación mensual e interanual del índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

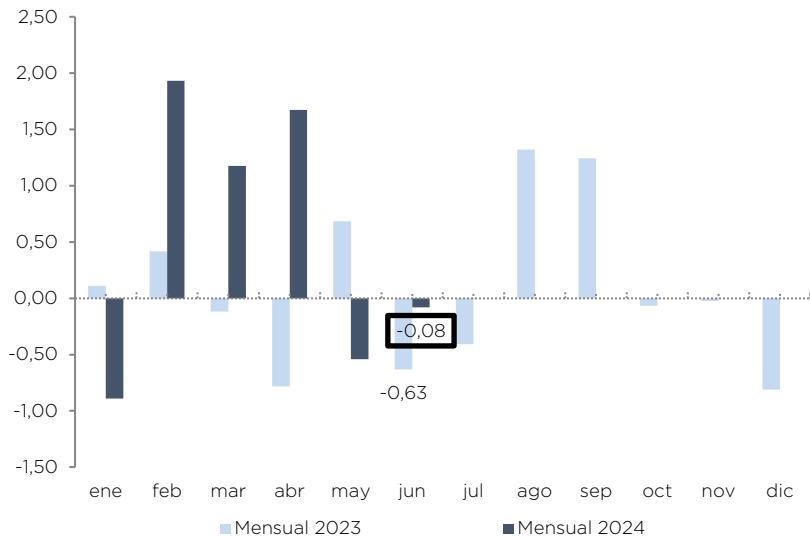


IPP de disponibilidad nacional (IPP-DN)

enero 2023- junio 2024 (porcentajes)

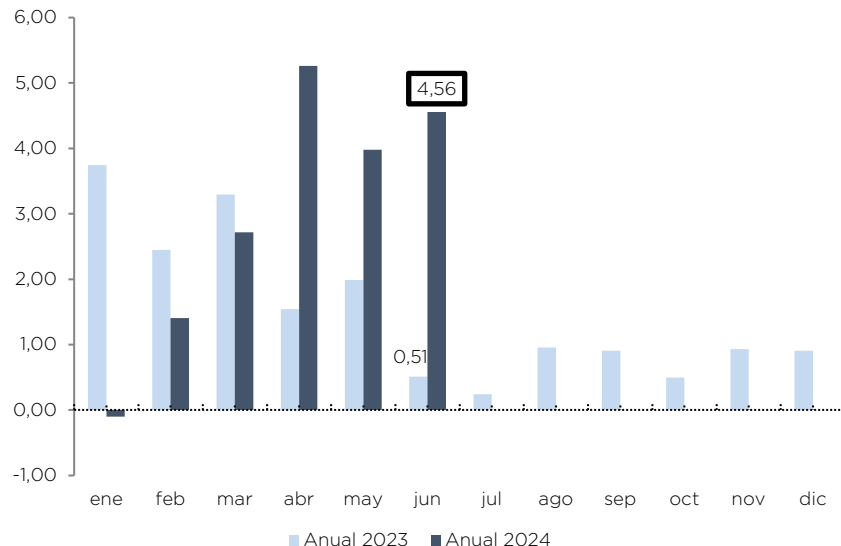
En junio de 2024 por segundo mes consecutivo, la variación del IPP-DN fue negativa en 0,08%, revirtiendo los resultados positivos de febrero a abril anteriores. En el mes analizado, tres de las cuatro secciones que conforman el indicador general fueron negativas y se detallan en la lámina siguiente.

Variación Mensual



La variación interanual del IPP-DN en junio de 2024 fue de 4,56%; dos de las cuatro secciones que conforman el indicador general tuvieron variación positiva y se grafican en la lámina 37.

Variación Interanual



Observaciones a la evolución mensual en las secciones del IPP-DN

En la variación mensual general negativa del IPP-DN de junio de 2024 las secciones que conforman el indicador general se detallan así:

Sección	Variación mensual (%)	Observaciones
Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	-0,84	La disminución de precios se presentó en los productos: Libros o textos utilizados de acuerdo a ocupaciones específicas o profesiones; Combustibles para aviones de retropropulsión de tipo gasolina; y, Vajilla y demás servicios de mesa, utensilios de cocina de plástico: bandejas de mesa, cubos de basura, manteles de plástico, biberones, etc.
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-0,28	La reducción de precios se dio en los productos: Alambre retorcido, cordajes, cables, trenzas, eslingas y artículos similares de aluminio sin aislamiento eléctrico; Artículos de zinc n.c.p.; y, Otros transformadores eléctricos.
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	-0,15	La reducción de precios se dio en los productos: Licores; Otras salsas y preparados n.c.p.; y, Tés de hierbas.
Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca	0,38	La variación de aumento de precios se dio en: Mandarinas frescas variedades tradicionales; Brócoli fresco o refrigerado; y, Plátanos para cocer (musa paradisiaca).

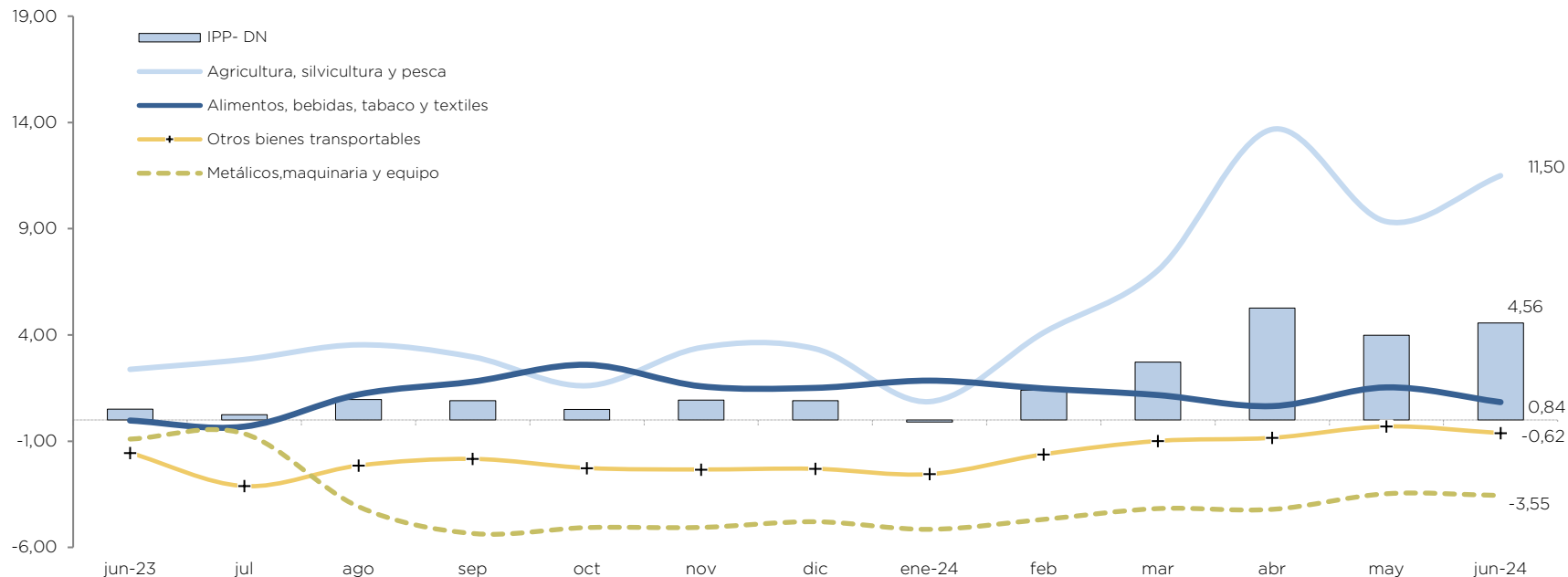
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC.



Variación interanual del IPP-DN general y por secciones

junio 2023 - junio 2024 (porcentajes)

Desde febrero de 2024, la sección de *productos de la Agricultura, la silvicultura y la pesca*, fue la de mayor variación positiva por sobre el promedio general y el de las tres restantes secciones.



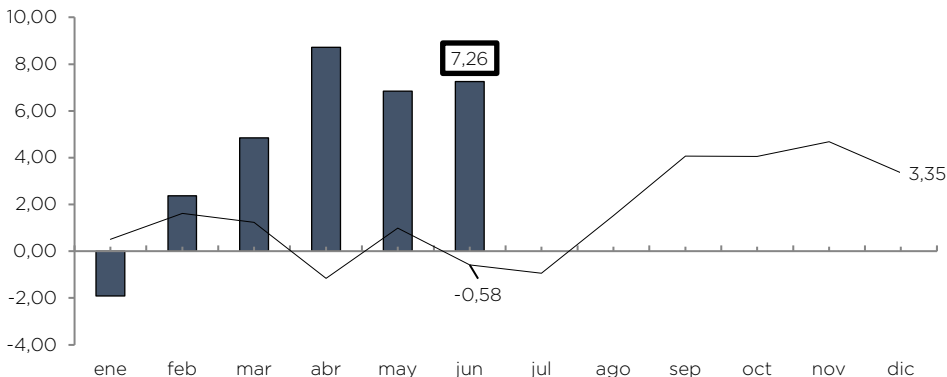
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



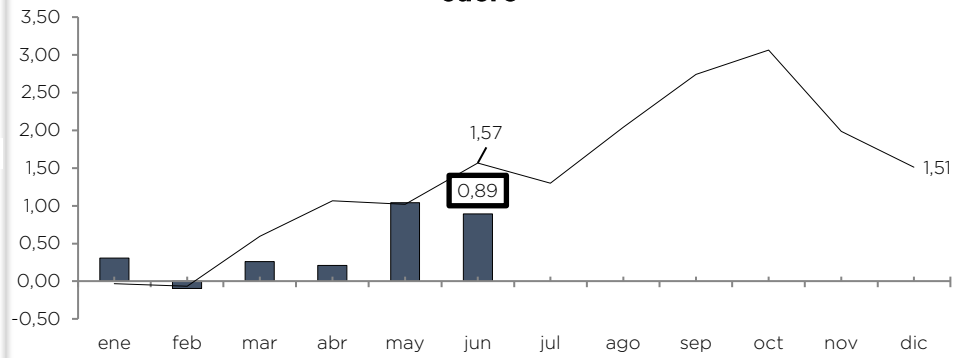
Variación acumulada del IPP-DN por secciones

enero 2023 - junio 2024 (porcentajes)

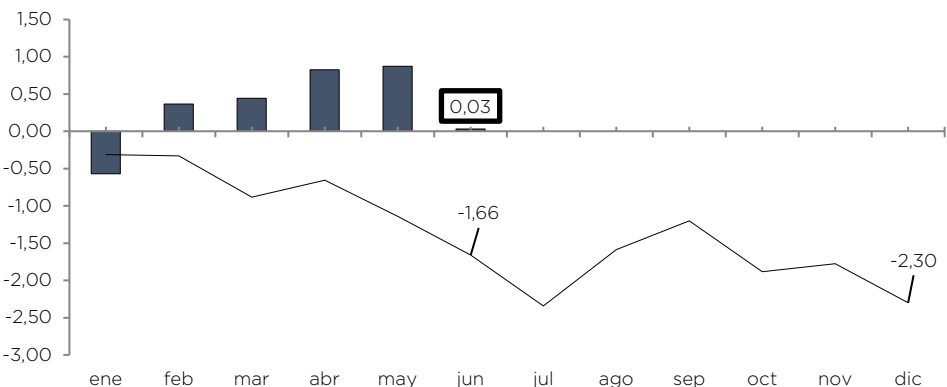
Productos de la agricultura, silvicultura y pesca



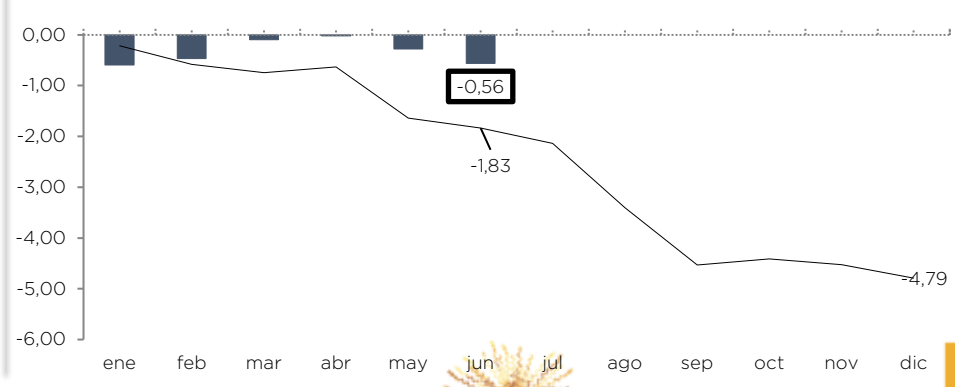
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles y productos de cuero



Otros bienes transportables, excepto metálicos



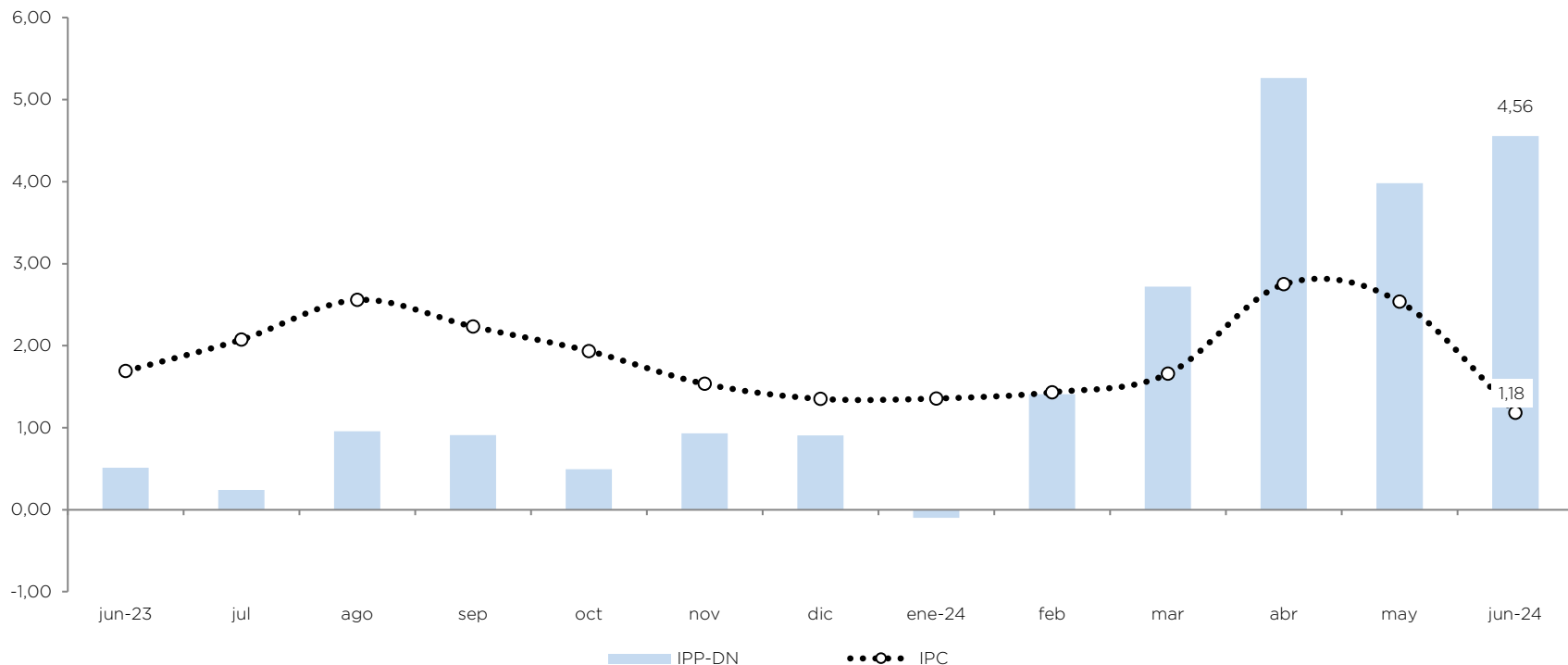
Productos metálicos, maquinaria y equipo



Variación interanual del IPP-DN y del IPC

junio 2023 – junio 2024 (porcentajes)

En junio de 2024, la variación interanual del IPP-DN fue superior a la del IPC.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Mayor información en:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inflacionindice.html>

www.bce.ec



Banco Central del Ecuador



Banco Central del Ecuador

BANCO CENTRAL
del
ECUADOR